

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid: 8 rs. Prov. 10. Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dola en metálico, libranza ó sellos del correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23
que no se servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM.—1,376 DE LA NOCHE.

MADRID.—SABADO 22 DE MARZO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche hemos recibido los siguientes
DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Turin 20.

Cartas de Nápoles aseguran que no debe darse importancia al pequeño tumulto escitado por el lenguaje violento de un predicador. Dicen de aquella ciudad que el espíritu público es excelente y que los reaccionarios no hallan apoyo.

Parece que el Sr. Farini será nombrado ministro de Negocios extranjeros.

Viena 20.

La «Gaceta de Viena» ha publicado el dictamen de la comision de la deuda del Estado. A fin de abril de 1861 el total de la deuda era 2.888.000.000 y medio. La deuda ha aumentado 47 millones en el último semestre.

Marsella 20.

Las noticias de Atenas no dejan duda sobre el buen resultado que obtendrá el ejército real. Las pérdidas de este son insignificantes. Vuelve á renacer la tranquilidad en Atenas.

Las noticias de Constantinopla anuncian que Fuad-baja ha convenido en el nombramiento de un comisario francés que vigile el empleo que se dá al empréstito contratado con la casa Devaux de Londres.

Se asegura que el sultan ha admitido el principio de que los cristianos puedan servir en el ejército. Toma gran incremento en Bulgaria la propaganda católica.

Las noticias de Nueva York dicen que la batalla del Potomac será sangrienta y decisiva. Se aguarda el ataque de los federales. El gobierno de la Georgia ha publicado una proclama pidiendo trece mil hombres de tropas. Los confederados concentran también grandes fuerzas en el Potomac inferior.

La casa del ministro francés en Washington, ha sido incendiada, quedando reducida á ceniza. «La Tribuna» anuncia que todos los papeles de la legacion han sido destruidos.

Ha fallecido en Barcelona D. Benito García de los Santos, profesor de historia natural del instituto de aquella ciudad, colaborador que fué del célebre Balmes en la redaccion del *Pensamiento de la nacion* y autor de varias obras de educacion, entre ellas el *Libro de las niñas*.

S. M. la Reina ha dispuesto que á su costa se haga una preciosa túnica con destino á la imagen de Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia de padres trinitarios de Alcázar de San Juan. Las personas encargadas de hacer la entrega de este grandioso regalo, llegarán ayer viernes á Alcázar para desempeñar su hon-

roso cometido. La túnica es una prenda de notable valor y de un mérito artístico poco común.

Parece que en la diócesi de Sevilla empieza á trabajarse sin levantar mano en el despacho de algunos asuntos urgentísimos, especialmente en el arreglo de las ternas que han de presentarse al gobierno de S. M. para la provision de los curatos vacantes en aquel arzobispado, asunto que estaba entorpecido años hácia, sin duda por las graves dolencias del prelado.

Esta noche á las nueve se reúne la seccion de Ciencias naturales del Ateneo para continuar las importantes discusiones pendientes. Tienen pedida la palabra los señores Navarro, Manthé y Castelló.

La *Discusion* ha publicado un comunicado en que se dice que Motril no tiene caminos, ni policia, ni empedrados, etc. El *Pueblo* dice, por conducto de un amigo, demócrata consecuente, que á la iniciativa de la autoridad local, debe la ciudad de Motril una infinidad de mejoras, y que por esto es generalmente apreciada de la poblacion.

Como haya hecho notar *El Clamor Público*, que el Sr. Rivero, representante en el Congreso de la democracia, se acercó anteaer al Sr. Gonzalez Brabo despues del discurso pronunciado por este, y ambos personajes se abrazaron estrechamente, otro periódico observa, que este incidente no dejó de escitar interés, porque todo el mundo recordaba que el Sr. Gonzalez Brabo en el penúltimo párrafo de su discurso habia declarado indigno de libertad al país que no tuviese el sentimiento monárquico.

La *Epoca* se inclina á creer que no tienen sólido fundamento las noticias que por diferentes conductos llegan de París, asegurando que el descalce de la cuestion romana está próximo. La *Epoca* insiste en afirmar, que las tropas francesas continuarán sirviendo de escudo á la seguridad del Padre Santo.

El *Pueblo*, diario democrático, insiste contra lo terminantemente manifestado por el diario democrático *La Discusion*, en que piense como quiera el Sr. Rivero, la ley de imprenta de Nocedal es mil veces peor que la presentada por el Sr. Posada Herrera.

El director de *La Flamenco*, D. Pascual Asensio, contesta en un razonado artículo á todos los cargos dirigidos en el Congreso contra la organizacion de aquella escuela agrícola.

Parece que los principales banqueros y capitalistas de Madrid, han elevado al Senado una razonada esposicion pidiendo que sea ilimitado el número de corredores de Bolsa.

Anoche tuvo lugar en el Ateneo otra de las conferencias libre-cambistas, de la cual se hallaba encargado el Excmo se-

ñor D. Luis Maria Pastor, ministro que ha sido de Hacienda y presidente de la asociacion para la reforma arancelaria. El Sr. Pastor se ocupó de los principios proteccionistas en relacion con los derechos fiscales, é hizo un rapido bosquejo del origen y resultado de las aduanas, cuyo establecimiento combatió, concluyendo por sostener que es imprescindible la modificacion de nuestros aranceles en sentido mas expansivo, si hemos de elevarnos á la altura que exigen los adelantos del siglo y las necesidades de los tiempos.

En comprobacion de su aserto dijo que hoy mismo una alta corporacion no podia dar á la estampa una publicacion importante por falta de papel, y que siempre que en España se queria dar impulso á ciertas empresas como las de ferrocarriles, por ejemplo, era forzoso faltar á la ley adoptando disposiciones contrarias á la ley de aranceles vigente. El orador fué aplaudido por la numerosa concurrencia que asiste á estas sesiones. En la sala viómos al entendido escritor proteccionista Morquecho, tomando notas sin duda con el objeto de refutar las doctrinas del señor Pastor. El viernes próximo hablará D. Angel Maria Segovia.

Los vecinos de la Puebla de Sancho Perez han presentado á S. M. la Reina una reverente esposicion en la que piden se repare la iglesia parroquial, único templo que hay en aquella poblacion, y que por ruinoso se halla abandonado hace tres años S. M., que recibió con la mayor benevolencia la solicitud, la ha pasado al señor ministro de Gracia y Justicia.

La comision que entiende en el examen de la proposicion del Sr. Escario sobre incompatibilidad de las funciones públicas con cualquiera otra en las sociedades de crédito, ha acordado presentar, despues de oír al gobierno de S. M., un dictamen que tienda á establecer una incompatibilidad absoluta entre las funciones públicas retribuidas por el Estado y los cargos de gerentes ó directores de las sociedades mercantiles, así como limitaciones prudentes entre aquellas funciones y las de miembros de los consejos de administracion ó de vigilancia de las sociedades.

A propósito de la cuestion de indulto de las multas impuestas á un periódico de la oposicion, dice *La Esperanza* que cree que el tal periódico existe; y añade que lo que debian hacer los periódicos multados y no perdonados, es preguntar por qué causas se habia indultado al periódico incógnito, ó qué habia hecho este para merecer tal distincion.

El señor cardenal arzobispo de Sevilla que como saben nuestros lectores, se halla gravemente enfermo, ha nombrado gobernador de la diócesi al Sr. D. Eusebio Tarancon, maestraescuela de aquella santa iglesia metropolitana. Sin duda el prelado, presintiendo la agravacion de sus males, tomó anticipadamente esta medida.

La medida recientemente recordada en el Congreso para prohibir la entrada en el salon de conferencias á todo el que no sea ó haya sido diputado, no es debida al señor presidente de la Cámara. Segun dice uno de nuestros colegas la comision de gobierno interior es la que á instancia de muchos señores diputados de todas las fracciones, y en vista de los abusos observados, dispuso que se llevara á efecto la prohibicion muchas veces acordada.

Tenemos interesantes pormenores acerca de la aprehension de la fragata *Teresita* por un buque federal. Dicho buque, de la propiedad de D. G. Madrazo, de porte de 183 toneladas, salió de la Habana para Matamoros, en la republica mejicana, el dia 27 de enero y á las tres dias, en longitu E 25° y latitud O 82° fué apresada por la corbeta de guerra de los Estados-Unidos del Norte *King Fisher*, habiéndose ocupado á su capitán don Fernando Diaz todos los papeles del buque, despues de haber introducido en él parte de la tripulacion y un oficial de la corbeta, que se hizo cargo del mando. Quisieron enarbolar la bandera al pico cangrejo y el capitán y tripulacion hicieron resistencia y no permitieron bajarla, y si que izaran la americana en el palo mayor. El buque habia sido despachado perfectamente para dicho punto, y su cargamento, consistente en harina, café, lençería y una máquina de despepitarse, registrado todo en la aduana como está mandado, y sus documentos en forma entregados al capitán por dicha administracion, legalizados por el cónsul mejicano, sin que faltase el manifiesto y patente de sanidad. El cargamento, ascendente á unos cien mil pesos, así como el buque, permanecian en poder de los aprehensores. El buque fué conducido primeramente á la Pasa S. O. del Mississippi, y despues de haber mantenido á la tripulacion y capitán incomunicados, los conduxeron con el buque á Cayo-Hueso, donde estuvo tres dias incomunicado, y á fuerza de ruegos le dejaron ir por término de tres dias á dar parte de lo ocurrido á su armador. El cargamento lo revolviéron todo para inquirir si llevaba pertrechos de guerra, pero nada encontraron.

El Sr. D. Teodoro Otermin y Villagomez, coronel del real cuerpo de ingenieros y director que era en la actualidad del colegio de esta arma en Guadalajara, ha solicitado y obtenido su retiro para esta corte.

SEGUNDA EDICION.

Hoy no trae la *Gaceta* ningun real decreto.

Por real órden de 15 de marzo se ha resuelto que á los quintos que habiendo redimido su suerte pidan ingresar en el servicio, se les devuelva la cantidad íntegra con que redimieron su plaza; pero sin que se tenga en cuenta para nada el tiempo que el dinero hubiese permanecido en caja, debiendo el quinto propietario estim-

guir el tiempo de su empeño por completo.

Ha sido adjudicado á D. Pedro Jutil e remate de las obras de reparacion que necesita la iglesia parroquial castrense de Cádiz, aprobadas por real órden de 23 de diciembre de 1861.

Se ha circulado una órden á los departamentos y apostaderos de Marina, mandando se remita al ministerio del ramo noticia numérica de los individuos que se hallan en el servicio en los arsenales y en los buques y que deben cumplir en el trascurso del corriente año; participándose mensualmente, tanto las altas que ocurran por ingresos voluntarios, cuanto las bajas que produzcan las defunciones, deserciones, licencias y demás causas que puedan producir tales bajas.

Un periódico revolucionario de Nápoles titulado el *Correspondante*, publica en su número del dia 9 estos renglones que leemos con profundo horror: «Mas de 600 presos están jimiendo en el castillo del Huevo. Estos dias pasados, algunos de esos infelices, estenuados por los sufrimientos, hicieron una esposicion pidiendo que se les juzgara si es que se les consideraba culpables, ó que, si se les tenia por inocentes, se les devolviera la libertad. Hé aquí de qué modo se respondió á esta justa reclamacion: al calabozo en que están hacinados se arrojaron varias granadas de mano, que mataron á doce é hirieron á unos ciento de aquellos infelices. Despues, y desde entonces, se les tiene con los pies y las manos unidos por medio de un instrumento de tormento llamado *ferris corti*, y en tal situacion, mordiéndolo el polvo, se encuentran aun»

A creer lo que dicen de Veracruz á uno de nuestros colegas ministeriales, la recepcion hecha allí á la condesa de Reus, á pesar de ser mejicana, y á pesar de la posicion distinguida que su familia tiene en el país, de su característica amabilidad y de las fincas urbanas que posee en aquella ciudad, ha sido fría por parte del pueblo y puramente oficial.

La palabra *gachupin*, con que los mejicanos designan á los españoles, se deriva de una frase que en lengua azteca significa *talones puntiagudos*, porque á los indios les llamaban sin duda mucho la atencion los acicates que llevaban siempre calzados los conquistadores. Andando el tiempo, la moda ha hecho que en España haya ido disminuyendo el tamaño de los acicates, hasta el que tienen nuestros modernos espulines, y que en Méjico por el contrario la hayan ido exajerando hasta el punto, de que los que se precian de elegantes, llevan en las espuelas unas estrellas del diámetro de un peso duro y dos rodajas de plata á los costados, que pueden servir de ruedas á un carro, y sin embargo, creen insultarnos al llamarnos *gachupines*, esto es, hombres de las espuelas.

El gobierno de la isla de Puerto-Rico

LA CORRESPONDENCIA ESPAÑA. 165

ña, apareció en un claro que el polvo habia dejado libre y que la sangre aun no habia regado; sus cuatro patas resonaban como los martillos de las fraguas de Lemmos y asiaban pisar carne; sus colmillos, de una longitud desmesurada, curvos como dos espadas galas, se estremecian de rabia sobre sus raíces de granito; su trompa, levantada como la clava de Hércules, mugía como el kina, con amenazas de muerte. Los gladiadores saludaron con gritos de alegría aquel poderoso auxiliar que se colocaba en sus filas como una ciudadela viviente, arrojando con su trompa al otro lado de la arena á las fieras que locamente corrian hácia él. Habia sobre todo un gladiador griego, á quien la casualidad de una sublevacion en Tesalia habia hecho esclavo, y que en aquel momento escitaba grandemente el interés del público que llenaba los cuatro pórticos. Se llamaba Damias. Hermoso como el hijo de Cinuro, astuto como Sion, ágil como el hijo de Thetis, el joven Damias, en medio de aquel cráter donde hervia la sangre, el sudor y la espuma sobre un suelo cubierto de estrañas humentaciones, combatia como un desesperado, y siempre con un valor afortunado. Sin embargo, sus fuerzas se agitaban, y en una crisis en que necesitaba de todo su valor, resbaló sobre los huesos cubiertos de sangre, y el monstruo que le atacaba abrió ya sus fauces para devorarlo. El pueblo romano, aun en medio de su sangrienta voluptuosidad, quiere demostrar á veces que también sacrifica á la piedad, esa dulce hija de Júpiter. A la vista del peligro en que estaba Damias, hombres y mujeres se levantaron como para asustar al leon con un clamoreo de cien mil gritos. Se hubiera dicho que el elefante comprendió la voz del pueblo; recojió á Damias con el extremo de

BIBLIOTECA DE

168
joven guardaba sus castos secretos en el fondo de su alma; se asustaba en su inocencia, y no atreviéndose á contestar, prestaba grat oído á las palabras de Damias, mas dulces que las caricias del céfiro en los flotantes bucles de sus cabellos.

Cuando Memmio atravesaba el puente de Vesta para ir ya al arco de los Plateros, para tratar de negocios en aquel lugar de cita para los comerciantes; ya al *Tabularium*, para leer las noticias de Africa y Pannopía, el gladiador Damias se acercaba respetuosamente á la joven Amoena, y murmuraba en voz baja las cosas misteriosas de su amor.

—Niña liberina, tomo por testigos los dioses enemigos del perjurio; quiero pedirte por esposa á tu padre. Eres bella como el lirio inclinado sobre la fuente, y tu voz es melodiosa como la voz del viento entre las ramas de los augustos pinos. Cuando estás sentada manejando la aguja de oro, pareces á la joven reina de Ofir bordando el velo de su himeneo; cuando te levantas, desaparece cuanto hay en tí de mortal, y te presentas como una divinidad. Casta hija de Memmio, cree mis palabras, seré tu esposo. Verás cuan dulce es la vida cuando se pasa entre dos. Iremos á Brindis, orgullosa por sus naves; pasaremos el mar; visitaremos á Corinto, que conserva aun sus dioses irritados contra los romanos; Atenas, la antigua madre de Roma; Esparta, que llora sus hijos; Phocæa, con la Tesalia sombría; las blancas Cíclades; Delos, siempre flotante como un navio de perfumes; la ilustre Rodas, desvanecida en el mar como la flor real cuyo nombre lleva. Verás el Esperchio amado de los poetas; la fresca Tempe, llena de amores de ninfas y dioses; y la Arcadia, en la que Pan amó á Sirinx. Verás también la suntuosa ciudad que una sirena edificó delante

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 163

los que no tenían sitio esperaban que llegara su turno de entrada delante de los barqueros de Partenope, los jugadores de taba y los bufones.

El proconsul de Africa habia enviado tresemos llenos de fieras; jamás los subterráneos del anfiteatro se habian estremecido como entonces por tantos ruidos; y los espectadores, vestidos de color oscuro, apiñados en las galerias superiores, respondian con una tempestad de roncós gritos, de modo que no se hubiera podido decir si los leones y panteras poblaban los asientos superiores, ó si los hombres mugian en las rejas de los subterráneos. Cerca del *podium* los jóvenes romanos y las cortesanas griegas hacian ondular sus cabelleras, y se llenaban de perfumes de Asia, haciendo brillar las magníficas sárnicas que cubrian sus dedos de uñas sonrosadas.

Una aclamacion inmensa saludó la entrada del divino emperador, y cien mil cabezas se descubrieron, resonaron las trompas, los clarines y timbales, y el rocío de agua de azafrañ cayó de las cornisas; coronaron de apio, mirto y laurel las estatuas de los dioses, y el gran sacerdote de los Coribantos, levantando la copa de Júpiter Capitolino, hizo livaciones á las Eumérides, acostadas en lechos de hierro, á la entrada del tártaro.

Los gladiadores condenados á muerte condujeron á la arena una legion de cristianos, que el día anterior habian turbado el sacrificio en el templo de la Fertana viril, y que los licteres acababan de ser prender orando entre las estacumbas y la pirámide de Cayo Sesto. Aquellos hombres estaban tranquilos y sus labios se entreabrian agitados por la sonrisa. Los gladiadores es temblaban.

La señal partió del asiento del emperador, y las rejas del subterráneo se abrieron. Los cuatro pórti-

con objeto de dar una idea en la próxima exposición de Londres del estado de la agricultura y de la industria de Puerto-Rico, así como para hacer patente su riqueza mineral, había puesto á disposición de la sociedad económica dos mil pesos, destinados á la compra de artículos á propósito para el mencionado objeto. Los gastos de transporte correrán también por cuenta del tesoro.

Mañana se verificará en Valencia la consagración del Sr. D. Calisto Castrillo y Orpedo, obispo de Doliche, auxiliar de la diócesis de Sevilla. El Sr. Castrillo nació en Belorado, provincia de Burgos en 18 de octubre de 1804, y era al ser elevado á la dignidad episcopal provisor y vicario general de Valencia. Será consagrado en la ceremonia el señor arzobispo de dicha diócesis, asistentes los obispos de Segorbe y Badajoz, y padrino el cuerpo de maestranza de aquella ciudad.

Segun leemos en un periódico francés, Mr. Niepce de Saint-Victor, ha puesto en conocimiento de la academia de Ciencias, un nuevo procedimiento, en virtud del cual se obtienen directamente los colores por medio de la fotografía. Este resultado es una nueva conquista, que la ciencia fotográfica arranca á la naturaleza.

El Duque de la Victoria ha enviado una carta á los progresistas de San Andrés del Palomar en contestación á las felicitaciones que aquellos mandaron el día de su sano, y en ella les dice que siempre ha trabajado por la felicidad de su patria; que esta no será completa mientras no esté asegurada sobre bases muy firmes, y que cree que así lo estará pronto para evitar el retrogradar á lo que sucedía en tiempos calamitosos.

La provincia de Barcelona cuenta 327 ayuntamientos; contiene 726.267 habitantes; 401.397 edificios habitados constantemente 1.324 temporales y 13.349 inhabitados. Entre ellos los hay 15.225 de un piso, 63.378 de dos; 23.413 de tres; 9.409 de mas de tres y 743 chozas.

Es falsa la noticia de que los gobiernos de Baviera y Wurtemberg se habían puesto de acuerdo para negar su asentimiento al tratado de comercio entre Francia y Prusia.

El teatro de Varsovia se abrió el 12 con la representación de un drama verdaderamente polaco, que fué escogido por la empresa para llamar pte; habiéndolo conseguido de tal modo que el público acudió en gran número contándose en él muchos polacos, y se entusiasma con la obra de tal suerte que victoreó grandemente á la Polonia, á presencia y paciencia de los oficiales rusos.

La nueva obra de Vitor Hugo *Los miserables* en cuya redacción se ocupa hace ya veinte y cinco años, se publicará pronto en Bruselas por la casa M. A. Lacroix que ha circular un prospecto en que dice ha dado al autor 16.000 libras. La obra consta de tres partes independientes con los títulos de *Tauvine*, *Cosette* y *Marius y Juan Valjou*, y probablemente se publicará antes en inglés.

La reina de Inglaterra ha puesto el 17 la primera piedra del mausoleo que se erige en los jardines de Trognore en memoria de su esposo el príncipe Alberto, y en el cual reposarán los restos mortales de los dos esposos.

Mr. Jacobo Fromental Elie-Halevy, era miembro de la Academia de Bellas Artes, nació en Paris en 1799 y fué discípulo de Cherubini. En 1819 obtuvo el primer premio en el concurso abierto por la academia y su muerte ha sido una verdadera pérdida para las Bellas Artes.

En la última sesión de la Academia de Ciencias de Francia, M. Jobert de Lamballe ha leído un nuevo capítulo de su obra sobre la regeneración de los tendones; M. de Sernamont ha dado la deseada descripción del heliostato construido por M. Dubose, que se cree será adoptado para todos los gabinetes de física y astronomía; M. de Chales ha presentado un trabajo de M. Cremona sobre las propiedades de las superficies desarrollables de quinto orden; M. Pelonge unas notas sobre el azotato de peróxido de hierro; M. Pelligot una memoria de M. Jacquemin sobre los productos cristalizados de las materias colorantes; M. Carlos Saint-Claire-Deville, de parte de un geólogo napolitano, el cuadro detallado de las sacudidas y temblores de tierra observados durante la última erupción del Vesubio, con un instrumento extraordinariamente delicado inventado por el Sr. Palmieri; el general Probert un trabajo de un oficial del ejército ruso sobre la marcha del proyectil en los cañones rayados; M. Berthelot dijo que continuando sus tareas sobre la formación de los carburos amflicos había logrado producir el acetileno por medio de una temperatura enorme obtenida por la reunion de cincuenta elementos y la combustion directa del hidrógeno y del carbono y M. Civiale magníficas pruebas fotográficas de vistas de las neveras de los Alpes.

La Dieta de Wismar ha votado el 11 una nueva ley de instruccion primaria, mejorando la suerte de los encargados de la enseñanza.

El 11 de febrero llegaron á Veracruz en el vapor *Isabel la Católica*, la escelentísima señora condesa de Reus con su tierno hijo, y al señor brigadier Sibila, que iba á tomar el mando de nuestra escuadra, en reemplazo del general Rubalcaba que habia ido á la Habana á curarse de sus dolencias. La venida de la familia del general en jefe, dicen de aquella ciudad, parecia indicar, que alejadas totalmente las probabilidades de guerra, se iba á resolver pacíficamente la cuestion; y sin embargo, el día que llegó estaba mas que nunca achubascado el horizonte, y nadie preveía que pudiera dejar de estallar una desecha tormenta.

En el mes de enero próximo pasado, se han esportado de la capital de Puerto-Rico, 590.128 libras de azúcar, 55.871 libras de cueros, 105.450 cuartillos de aguardiente, 15.000 libras de almidon, 30.720 libras de café, 1.641 libras de tabaco, y 5.204 galones miel de purga. El puerto se hallaba bastante desanimado. Hé aquí lo que dice el *Boletín*: «Desde hace dias nuestro puerto se halla en completa calma por falta de arribos de buques de travesía; así es, que la habia esta triste, y los muelles sin notarse en ellos el movimiento que es propio de la estacion en que nos encontramos. Se esperan algunos cargamentos, que devolverán al comercio la acostumbrada animación.

Un periódico de Barcelona dice que el conocido químico D. Pedro Francisco Demoulin, acaba de inventar una nueva lámpara, titulada: *Lámpara Diana*, que reu-

ne la ventaja de consumir todos los aceites vegetales, dando una luz mucho mas clara que las conocidas por tales medios hasta el día.

Hemos visto en estos últimos dias, dice un diario de Santander, colocada una de las dragas de la limpia de bahía en el centro de la dársena de la Pescajería. Era esto una cosa muy urgente, despues del cerramiento de la parte de dicha dársena en el frente de la Rivera, y ambas obras van á contribuir mucho al embellecimiento de la poblacion por una parte, y á la comodidad y seguridad del anclaje de buques por otra.

Indica *El Tren*, periódico de Valladolid, que van á enviarse á Madrid para su aprobacion, el plano y presupuesto de la reedificacion de la torre de la catedral, cuyo coste sube á cinco millones de reales, y se lamenta de que tal suma se gaste en una obra que no es de utilidad, mientras que otras que lo son dejan de hacerse.

El ayuntamiento de Viana ha dirigido una carta al Sr. Salamanca para felicitarle por el empeño con que defiende el ferro-carril de los Aldudes.

Dícese que al tratarse en el Congreso de la contribucion de consumos, presentará una enmienda el Sr. Polo, pidiendo una rebaja considerable en dicho impuesto, y examinándole en todas sus fases.

Acercá de los preparativos de la entrevista entre el general Prim y el general Doblado, dice una carta de Veracruz que el 13 de febrero se recibió un extraordinario de Méjico con la noticia de que accediendo á la petición de los aliados, vendría el Sr. Doblado el día 19 á la Pulga, punto intermedio entre la Tejería y la Soledad, á conferenciar con nuestros plenipotenciarios. El 18 al medio día llegó un ayudante del general Zaragoza, con la noticia de que el ministro mejicano, estaba ya en el cuartel general enemigo, y que siendo la Pulga un punto desprovisto de toda clase de recursos y hasta de agua, proponia que tuviera lugar la entrevista en la Tejería ó en la Soledad. El conde de Reus eligió este último punto distante diez leguas de Veracruz, y salió con 30 caballos antes de amanecer para acudir á las once de la mañana á la cita.

La direccion general de obras públicas han dirigido á todos los periódicos de Madrid un estado de las concesiones de ferro-carriles otorgadas hasta 31 de diciembre de 1861, sus longitudes, presupuestos, subvenciones, plazos para su conclusión, y las líneas ó secciones abiertas al servicio público. De este estado resultan concedidos 5.594 kilómetros y 689 metros, cuyo presupuesto asciende á reales 4.565.573,852-71. De la subvencion concedida segun resultado de las subastas se han pagado 490.807,081-23 y falta abonar 838.744.080-95. En fin de dicho año habia en explotación 2.569 kilómetros y 143 metros.

Hé aquí los puntos donde se encuentran actualmente los regimientos de caballería: Regimientos del Rey y Reina, en Madrid; Príncipe, Aranjuez; Borbon, Ocaña; Farnesio, Granada; Almansa, Barcelona; Pavia, Valencia; Villaviciosa, Jaen; España, Reus; Sagunto, Alcalá de Henares; Calatrava, Zaragoza; Santiago, Badajoz; Montesa, Valladolid; Numancia, Alcalá de Henares; Lusitania, Burgos; Alcántara, Madrid; Talavera, Logroño; Albuera y Princesa, Sevilla; es-

cuadron de cazadores de Mallorca, Tetuan; escuadron cazadores de Galicia, Coruña; Remonta de Granada, Baeza; idem de Sevilla, Baena; idem de Estremadura, Jerez de los Caballeros; idem de Aragón, Benavente; Colexio, Escuela, Valladolid; Depósito de Córdoba, Córdoba.

El lunes á las nueve de la noche, continuará el Sr. Castelar sus lecciones sobre la historia de la civilizacion en los cinco primeros siglos del Cristianismo.

Está en prensa, y pronto verá la luz pública, un *Diccionario razonado en la legislación hipotecaria*, escrito por el conocido publicista y abogado Sr. D. Eugenio de Vera. Tiene la ventaja el método con que se ha confeccionado este libro al de comentarlos, de poderse consultar unidas las disposiciones de la ley, del reglamento, y las demás vigentes sobre un punto, y examinarse las relaciones que existen entre ellas.

Con fecha 20 del actual se ha expedido por el ministerio de Fomento una real orden declarando que los regentes de segunda clase y los preceptores de latitud y humanidades, tienen aptitud legal para hacer oposicion á las cátedras de institutos de segunda enseñanza, para cuyo desempeño no exigía mayores títulos académicos la legislación vigente en la época en que los referidos profesores recibieron sus títulos.

El gobernador capitán general de Puerto-Rico con fecha 27 del mes de febrero próximo pasado, el de Cuba con fecha 28, y el de Santo Domingo en comunicacion del 6, participan al gobierno de S. M. que no ocurre novedad en aquellas islas, y que su estado sanitario continúa siendo satisfactorio.

En el mes de julio próximo se verificarán exámenes en la Academia del cuerpo de ingenieros del ejército, para la admision de alumnos que tengan desde luego entrada en el primer año académico ó en el curso preparatorio, debiendo ser admitidos en uno y otro concepto todos los que resulten aprobados en dichos exámenes.

Los comerciantes de Barcelona se reunieron últimamente y acordaron protestar contra la pretension de D. Rafael Deas de querer cobrar un derecho por todos los géneros que se depositan en el andén alto del puerto como cesionario del real patrimonio. La municipalidad tomando parte en el mismo asunto hizo publicar el 18 un acuerdo negando á aquel sugeto el derecho para cobrar cosa alguna.

La compañía de acróbatas americanos que trabajaba en el circo de Madrid se ha trasladado á Valencia en donde ha dado ya una funcion.

En el teatro del Circo barcelonés ha ejecutado la compañía italiana la ópera *Martha*; valiéndole su ejecucion muchos aplausos á la Titien y al tenor Giuglini.

El Sr. D. Martin Useletti de Ponte ha dirigido á *La Iberia* un comunicado, del que vamos á extraer los hechos relativos á la fuga del hijo de dicho señor, para que se vea con cuanta injusticia se ha acusado en este asunto al general Prim y al gobierno: « Juzgado por los tribunales el jóven capitán, dice el Sr. Useletti, próximo á ser jefe, adornado su pecho con las condecoraciones mas distinguidas por acciones de guerra, se tuvo que llevar á cabo la ejecutoria. En esta aflictiva

situacion del jóven y de su querido padre, se presenta nueva guerra en Méjico; y como constase á ambos que otros desgraciados, en peores condiciones, que se presentaron á los jefes del ejército de Africa para pelear por su patria, fueron al momento admitidos, y en recompensa de estos servicios el gobierno de S. M. aconsejó al magnánimo corazón de su reina, siempre dispuesto á favorecer al desgraciado, que se les indultase, viendo (y con satisfaccion) el que suscribía, indultar á algunos de penas mayores; concibió su querido hijo la noble idea de presentarse como voluntario á aquel ejército expedicionario para recibir el primer balazo que se disparase por los mejicanos, peleando á la vanguardia de los que van á defender la honra de su patria, olvidando que habia llevado dos charreteras y mandado doscientos hombres para la expedicion de Fernando Poo, por cuya eleccion y organizacion mereció la aprobacion del gobierno de S. M.

»Aprobada esta idea por el que suscribía, sin consultarlo con nadie ni contar para ello con su general y antiguo amigo, el noble conde de Reus, pidió el pase ó traslacion de su querido hijo para las prisiones de América, lo que, en justicia, le otorgó el gobierno de S. M. Esta pretension fué hecha en la creencia que el digno capitán general de aquellas islas podria concederle el ir á Méjico como voluntario para el objeto indicado. Llegado allí, y tocando las dificultades de que se le pudiese conceder oficialmente, como lo pedía, y se hizo en Africa, y deseoso á todo trance de pelear por la honra de su patria, trató de irse en la primera oportunidad á los Estados Unidos, y desde allí á Méjico segundamente, presentándose con su armamento para ser el primero en la batalla, dejando tres cartas escritas para los generales Serrano y Prim, y gobernador del castillo, en que así se lo decía, como el objeto de su marcha y á dónde iba. Llegado á Nueva York, recibió noticias de que el ejército expedicionario habia avanzado muy al interior sin dificultad ninguna, y que no habria un tiro.

»Entonces ya convencido de que sin guerra no podia lograr su noble objeto, creyó ya ser inútil marchar allá, y empezó á luchar su imaginacion entre quedarse ó volverse á presentar; lo que hubiese al fin hecho, si hubiese sido su destino una reclusion en un castillo como le imponia el primer tribunal y aprobó el fiscal de S. M. del Supremo; pero no lo hizo, pensando tendria que volver á estar confundido entre los criminales, quien no lo fué ni puede serlo nunca por los escelentes sentimientos que abriga su alma y otras buenas condiciones, y resolvió quedarse allí.

El Sr. Useletti de Ponte despues de referir así la historia de evasión de su hijo, dice que ni al general Prim; á pesar de conocer al jóven desgraciado desde casi su nacimiento, como sus buenas cualidades, y de la amistad de 20 años con su padre, que ha desempeñado á su lado los cargos de mayor confianza; ni al gobierno, ni á las autoridades de Cuba debe aquel el menor favor en este desgraciado asunto, y añade que el marqués de los Castillejos le escribe previniéndole que si se le presenta el prófugo le mandará otra vez á su destino; terminando por lamentarse de ver en tal desgracia al que podia ser útil á su patria y á su Reina, y pidiendo se suspenda todo juicio hasta que vea la luz pública la historia verdadera de los sucesos y de las prendas recomendables de aquel valiente militar.

ticos aéreos del Coliseo temblaren sobre sus eternas bases; el eco de los vomitorios dejó percibir un uracan de voces terribles, como la caverna de Ténaro cuando Teseo se escapó vivo, despues de haber deshonrado al dios de los infiernos. Se oyó el ruido de piés monstruosos; un torrente de leones y panteras se precipitó á la arena del anfiteatro, con gran aplauso de la multitud. Los cristianos empezaron su oracion pero no la acabaron: un mar de sangre no tardó en señalar el sitio donde habian estado.

Los gladiadores, armados de espada española ó gala, emprendieron una lucha formidable con los monstruos. Los unos arrimados á los basamentos de mármol, debajo de las movibles rejas del *podium*, se habian colocado en estrecha falange, y en un escorzo incogible, se defendian con la punta de sus espadas horizontales, se dilataban con maravillosa ligereza, para llevar la muerte á las abiertas fauces de sus fieros enemigos. Los otros, ligeros como el viento, se lanzaban, despues de pasado el peligro, á las columnas votivas, á los ángulos de los pedestales de los dioses y á las aristas de los obeliscos, y desde allí caían como el rayo, con golpes mortales, sobre los monstruos de Barca. Algunos, estóicos resignados, disgustados de una vida que tenían que defender á tanta costa, arrojaban sus armas y se cruzaban de brazos; y el animal, sopechando un lazo oculto en aquella tranquilidad sin lucha, retrocedia algunas veces, y se arrojaba en el combate donde se degollaban los combatientes. El pueblo de las altas galerias se desencadenaba en silbidos injuriosos contra aquellos cobardes, y una línea circular de dedos amenazadores, signo fatal, pedía su muerte á los lictores.

De repente un elefante, grande como una monta-

grata como la luz de la aurora: la habia dado apellido que se convirtió en su nombre: *Amoena*. Cuando la jóven, sentada bajo el emparado, con la frente coronada de pámpanos, hacia correr la aguja de oro sobre el lino, los pescadores que subian por el Tiber la tomaban por la diosa Erigona, y la suplicaban que fuera propicia á sus redes. El padre, que tenia puestas en ella sus delicias, se sonreía entonces, y humedecía con un beso la frente virginal de Amoena. Así pasaban los dias de la jóven, puros como las auroras del estío en los tranquilos valles de Agrigento. Todo cuanto la rodeaba se trasformaba en un cuadro de alegría y felicidad. Sus diversiones diarias eran ver brillar el primer rayo del sol naciente en la cúspide del Soracto y en los magníficos edificios del monte Palatino; escuchar los clarines que saludaban á Diana cuando volvia á su lecho al aparecer la aurora; mirar las barcas que por el Tiber iban á Ostia, ó las bandadas de pájaros que revoloteaban rasando la via Apia desde la húmeda puerta Capena hasta el sepulcro de Metela, ó los soldados simulando un ataque contra los Vartos, entre el Tiber y el Aventino; escuchar el murmullo de las náyades jugueteando en la altura del Janiculo; respirar los deliciosos perfumes de las flores reservadas á los ginéceos; y llamar á las colmenas las abejas embriagadas de tomillo y romero. Amoena era con justo título el orgullo del corazón de su padre. En la degenerada Roma no habia mas que vicios, y el buen Memmio se regocijaba de su hija, raza adorada y pura, santo tesoro olvidado por Saturno en el Lacio.

El gladiador Damias, recibido como un huésped sagrado en la morada de Memmio, se prendió de la gracia y belleza de Amoena, y la flecha invisible que sale de unos labios virginales abrasó su corazón. La

su trompa, como si fuera una paja, y, colocándolo en su lomo, hirió al leon en el vientre con sus dos colmillos. Una tempestad de aplausos estremeció el anfiteatro, desde los asientos de los senadores hasta el velo de púrpura que cubre la cornisa, y todas las bocas gritaban: *La vida de Damias! Viva el divino emperador!*

El elefante retrocedió lentamente, presentando siempre los colmillos á sus enemigos, hasta el sitio bajo cerca del *proscenium*, y, volviendo á cojer á Damias, lo arrojó á un lecho de almohadones de púrpura que acababan de amontonar para recibirlo.

Era el departamento de Memmio Mela, de familia consular é ilustre entre los Dacios y en Panmania; el pueblo honraba á este hombre como á un Dios. Despues del espectáculo, la multitud, saliendo por los varistorios, decía que el divino Alcides, el vencedor del leon de Nemeo, habia conducido por sí mismo al gladiador Damias al departamento de Memmio, que era el amigo de los inmortales. Memmio poseía una casa en la falda del Janiculo, á orillas del Tiber, y frente á frente del templo de Vesta que se levanta en la orilla opuesta. A esta casa fué donde Memmio condujo al jóven gladiador, despues del espectáculo, á la hora en que el carro del sol se precipita en el mar Tirreno. Los esclaves prepararon el perfumado baño, las ánforas de aceite de Atica, y los bálsamos inventados por el centauro Chiron. Los penates fueron tan hospitalarios para el gladiador como si hubiera llevado en el dedo el anillo del caballero romano. Algunos dias despues, un decreto del divino emperador confirió el título de ciudadano al ya libertó Damias.

Memmio tenía una hija que desde la cuna le fué

El día 13 se han vendido los caballos anglo-normandos de la parada imperial que había sido creada para criar convenientemente los caballos a fin de que pudieran manifestarse sus verdaderas cualidades. Conseguido el resultado de tener buenos tipos, ha sido preciso dejar en libertad una industria que siga tan benéfico ejemplo, y en adelante las cuadras de S. M. tendrán la misión de comprar el caballo indígena cuando haya sido cuidado inteligentemente y esté en edad de poder servir. Esta industria intermedia entre el productor y el consumidor, auxiliará eficazmente a las escuelas de equitación que no sólo tienen por objeto manifestar el valor y mérito de los caballos, sino proporcionar un personal útil a los establecimientos particulares, y llegará a conseguir que Francia de pagar al extranjero el tributo a que hoy está sujeta.

La prensa francesa cree que para que la industria hípica de los resultados que se apetece, convendría establecer en París dos ferias anuales en primavera y otoño.

Acaba de morir a los 62 años en Niza, donde había ido a pasar el invierno con su familia, el célebre autor de *La Judía*, *La Reina de Chipre* y otras varias obras, M. Fromental Halévy, a quien se creía algún tanto restablecido.

El 19 visitó el emperador la biblioteca imperial fijando su atención especialmente en la colección de cartas de la Gália que posee aquel rico establecimiento.

Ha fallecido en París el día 18 el célebre M. Henoy Scheffer, autor del *Carlota Corday*, y de tantas otras obras que han llamado la atención en aquellas exposiciones de bellas artes.

El emperador de los franceses ha regalado al jardín de aclimatación de París, un carnero de Astrakan y una oveja de casta merina cruzada con la de este mismo punto, con el objeto de que puedan ser estudiados y examinados y puedan ensayarse nuevos cruzamientos para mejorar la raza lanar, estudios dignos de un establecimiento de aclimatación zoológica.

En el teatro real del parque de Bruselas se han representado con buen éxito las comedias en un acto de los señores Labarre y Demoullier, tituladas *La bolsa de los amigos* y *Juanita*.

En la noche del 15 ha muerto en Viena después de una larga enfermedad, el célebre poeta Zedlitz, que nació en Johannisber el 28 de febrero de 1790.

Besde fin de mes dejará de publicarse la *Gaceta oficial de Bude-Pesth*, creándose un nuevo periódico oficial en Pesth que se publicará en lengua alemana.

Un sobrino del ilustre compositor M. Alévy ha pasado a Niza para trasladar a París el cuerpo de su tío, y los funerales regularmente se celebrarán en Saint-Germain des Praes en la semana próxima.

La *Discusión* de hoy ha sido recogida de orden de la autoridad.

Aunque no se puede decir que el campo padezca por la excesiva humedad, creen los agricultores que si las lluvias continúan, no tardarán en sufrir algún daño las tierras flojas. Se espera buena primavera para el ganado: los pastos van bastando a las reses, pero la cría es en general muy escasa.

TERCERA EDICION.

Esta mañana recibimos el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**

Cádiz 21 (por la noche.)

Ha salido el vapor «Pensamiento» fletado por la empresa de los correos trasatlánticos, con auxilios para el salvamento del «Cantabria».

También va a bordo del «Pensamiento» una comisión nombrada por el gobierno y compuesta de oficiales de marina, un ingeniero y un maquinista para averiguar la causa del siniestro.

Un corresponsal del *Irrua-bat* dice que la minoría progresista se descomponen y que Madoz no está conforme con Olozaga y menos aun con Calvo Asensio, y mucho menos con Escosura, de quien nada se habla hoy.

El día de San José, en el pueblo de Cuatretorda, predicó el sermón del Santo Patriarca, cuya fiesta se celebra allí anualmente, D. Raimundo Juez, exclaustro dominico, de edad de noventa y dos años, con una voz entera y por espacio de media hora, después de haber confesado a varias personas.

El día de San José por la tarde fué robado un labrador andaluz que había venido a Madrid para divertirse, y lo fué por el vulgarísimo sistema de trabar conversación con él, un desconocido y suponer el encuentro de una prenda de mucho valor. Hallándose en la Plaza Mayor se le acercaron dos sujetos que supusieron eran paisanos suyos y que le convidaron al café. Cuando se dirigían a este uno de los desconocidos aparentó recoger

del suelo un pañuelo de seda, dentro del cual había una pulsera y una carta en que se suponía que la pulsera valía 9,500 reales. Fueronse todos al café de San Sebastian y allí se arreglaron, de modo que el andaluz cobró 1,124 rs. que era todo el dinero que llevaba, quedándose con la pulsera que luego resultó valer de nueve a diez reales.

El señor ministro de Fomento ha dispuesto, que los directores de las cuatro escuelas superiores industriales, establecidas, como es sabido, en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia, designen a un alumno de cada establecimiento, que además de haber terminado su carrera con buena nota, y tener circunstancias de capacidad a propósito, reúnan la condición de pobres, con objeto de enviarlos empleados como dependientes del gobierno español, a encargarse del departamento donde hayan de colocarse los efectos que desde España sean remitidos a la Exposición universal de Londres.

Hoy debe haber recibido el emperador Napoleón a la comisión del cuerpo legislativo encargada de presentarle el mensaje de contestación.

Las noticias telegráficas de Grecia son muy favorables a la causa del orden. Un despacho espedito el 17 en Siria dice que las tropas reales habían restablecido el orden. La ciudad de Nauplia enviaba a Atenas una diputación para implorar el perdón de los sublevados.

Nuestros fabricantes de armas de fuego van a mandar a la exposición de Londres armas que estamos seguros no han de desmerecer de las extranjeras. Entre otros fabricantes, el Sr. Ormaechea enviará una colección de escopetas del sistema Lefaucheux perfeccionado; escopetas-revolvers y de pistón, todos de lujo y con dos cañones de alambre: a estas armas acompañarán también revolvers de doble sistema, de tiro continuo y de reglamento militar.

Sabemos que en uno de estos últimos días se ha presentado un eclesiástico en casa del señor de Echenique, director general de la Caja de Depósitos, y ha puesto en sus manos la suma de 30,000 reales que bajo secreto de confesión le había entregado un sugeto, para que la pusiera a disposición de dicho señor; la cual procedía de un cobro que había efectuado por el mes de junio del año último en la espresada Caja, y le había sido satisfecho por exceso, de la que le correspondía retirar procedente de un depósito.

Constando en dichas oficinas ser cierta la equivocación padecida por el cajero de metálico, el cual sufría sus consecuencias, pues había tenido que reponer en caja igual suma, el señor director convocó en su despacho a los señores contador, tesorero, jefes de negociado y cajeros, y en presencia de todos le hizo entrega de los 30,000 rs., exigiendo recibo y mandando expedir una certificación por el señor contador, en la cual constan todos los pormenores de dicho acto.

El cajero, que lo es D. Mariano Sanz, recibió con señaladas muestras de satisfacción y alegría los 30,000 rs. que consideraba perdidos, después de diez meses que habían trascurrido, y la felicitación de los concurrentes a este acto.

Terminados los preliminares para las negociaciones celebradas en Soledad entre los generales Prim y Doblado, fueron aprobadas a la vuelta del general Prim a Veracruz por todos los representantes de las potencias aliadas, los que habían anticipadamente autorizado al general Prim para conferenciar con el señor Doblado. Así aparece en actas firmadas por ellos, que obran ya en poder de los respectivos gobiernos y que demuestran hasta qué punto han caminado hasta ahora de acuerdo los representantes de las potencias aliadas.

S. A. R. el duque de Brabante salió de Granada ayer a las ocho de la noche. Llegará hoy a Málaga, descansará el día de mañana en dicha ciudad y pasado mañana 24 se embarcará para Cádiz.

En el tratado preliminar para las negociaciones celebradas por el general Prim y aprobadas por los representantes de Francia é Inglaterra, tratado que hemos tenido ocasión de ver, se consignan dos puntos de la mas alta importancia; es el primero que se procederá por las potencias aliadas a formular sus reclamaciones en el supuesto de que el gobierno mejicano se cree con fuerza bastante para dirimir por sí solo sus discusiones interiores, y el segundo que las potencias aliadas reconocen la integridad, la soberanía y la independencia de la nación mejicana.

Hoy por la mañana hemos recibido el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO:**

Londres 21 (por la noche.)

El mensaje del presidente Lincoln, anunciando su propósito de emancipar los esclavos, ha producido en los hombres de todas las opiniones de los Estados-Unidos una profundísima sensación y ha sorprendido hasta a las personas mas allegadas al gobierno.

El tabaco y el algodón mandados quemar por los confederados es todo aquel que corra riesgo de caer en manos de los federales.

La única concesión hecha por el general Prim a los mejicanos al abrir las negociaciones, la concesión de que las tropas aliadas volverían a sus puestos en el caso de romperse las hostilidades, fué dictada por un noble y fiero sentimiento de valor y de patriotismo. Exigia el conde de Reus que antes de todo las tropas aliadas pasasen a ocupar cantones mas sanos que el de Veracruz, y el general mejicano Doblado se atrevió a indicar que si consentía en el paso pacífico de los aliados por los desfiladeros y atrinchamientos construidos para proteger la capital, y las negociaciones llegaban a romperse, entonces los aliados tendrían vencido el principal obstáculo para emprender su marcha sobre Méjico. Apenas el valiente general español oyó murmurar esta sospecha, cuando consintió en dejar consignado que las tropas volverían en caso de romperse las hostilidades a sus primitivos acantonamientos en la seguridad, dijo, de que pocas horas bastarían a los españoles y sus aliados, para pasar a viva fuerza por esos atrinchamientos, en que los mejicanos ponían todas sus esperanzas.

El general Doblado quiso además que se consignase que había de mediar un plazo determinado entre la rotura de las negociaciones y el comienzo de las hostilidades; pero a esto se negó resueltamente el jefe y representante de las fuerzas y de los intereses españoles.

Las noticias oficiales recibidas en Madrid, relativas a la cuestión de Méjico, hacen esperar, contra lo que dicen los diarios franceses, que esta cuestión deberá tener en breve una solución pacífica.

El *Contemporáneo* dice haber oído quejarse de la paralización que sufren algunos negocios en el ministerio de la Guerra. Cuando es público que el ministro del ramo dedica desde el amanecer y todos los días muchas horas al despacho de los negocios, la aseerion del *Contemporáneo*, no merece una seria refutación. Pero creemos que el mismo ministro le agradecería le designase cuál es el negocio que sufre paralización, por si no ha dependido hasta ahora de su voluntad el pronto despacho.

Vuelven a hablar varios periódicos de modificación ministerial, y anoche *La Crónica* y hoy *El Clamor Público*, siguen sosteniendo que dejarán sus puestos los ministros de Estado y Gracia y Justicia. Cansados estamos de repetir todos los días lo mismo: pero para que de nuestro silencio no se deduzca nuestra conformidad con semejante noticia, repetiremos una vez mas que no tiene fundamento alguno.

Esta tarde se ha presentado a S. M. la Reina una comisión compuesta de los señores marqués de Viluma, D. Hilarión Esclava y D. Rafael Hernando, para poner en su conocimiento que mañana a las tres de la tarde tendrá lugar en el Real Conservatorio de música, la primera de las cuatro funciones con que la sociedad de Socorros mutuos de artistas españoles trata de reunir fondos para cumplir el benéfico objeto de su institución.

Tenemos la satisfacción de anunciar que el teniente general baron de Meer, se halla fuera de peligro y que ha entrado en el periodo de convalecencia.

La comisión mixta de senadores y diputados, encargada de acordar el dictamen definitivo sobre el proyecto de ley de gobiernos de provincia, ha terminado sus trabajos. El dictamen, que ya se está copiando, será presentado en breve a ambos cuerpos colegisladores. La comisión mixta conserva todas las reformas que en sentido liberal se adoptaron por el Senado. Las alteraciones mas importantes que recordamos consisten en que el gobierno podrá disolver una diputación en circunstancias críticas y extraordinarias, pero con la obligación de dar inmediatamente cuenta a las Cortes, y la de que el mayor sueldo de los gobernadores, sea cualquiera la categoría en que se encuentren, no podrá exceder de 100,000 reales para los de primera clase, de 80,000 a los de segunda, y de 60,000 a los de tercera.

Hoy tenemos noticias exactas sobre las causas y consecuencias del alboroto ocurrido en el pueblo de las Mesas, provincia de Cuenca. El pueblo se halla dividido en dos bandos que nada tienen que ver con la política. Un hombre ebrio de una de las parcialidades, maltrató a otro de la contraria. Acudieron en auxilio del ofendido algunos de sus amigos y otros del agresor salieron a la defensa de este, lo que produjo instantáneamente una verdadera batalla, en la que tomaron parte hasta los mujeres y los niños. De armas hubo algunas navajas y muchos palos y piedras. Los heridos que resultaron de la refriega fueron seis, dos de ellos de gravedad. El juzgado instruye la sumaria; pero verdaderamente no se sabe a quien procesar, fuera del cau-

sante del motin, por la espontaneidad del desorden y la multitud que tomó parte en él.

La policía de Madrid va apoderándose paulatinamente de los vagos que son conocidos por muchos hurtos anteriores, los que son puestos a disposición de los tribunales.

Esta tarde hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Turin 22.

Dícese que una de las condiciones con que Garibaldi ha ofrecido apoyar decididamente al ministro Ratazzi, es la de que la mayor parte de sus oficiales tengan entrada en el ejército regular.

Garibaldi ha tenido un entusiasta recibimiento en Milan, a donde ha ido para organizar el tiro nacional. En su discurso ha asegurado que Roma y Venecia llegarán a formar parte de Italia en el momento que esta cuenta con bastantes hijos armados para dar la libertad a sus hermanos.

Málaga 22.

A las doce del día de hoy ha llegado a esta ciudad el duque de Brabante, de vuelta de su escursión a Granada.

La sociedad titulada *El Fomento de las Artes*, celebra mañana domingo por la noche la inauguración de su nuevo local, calle de Tudescos núm. 34, a donde se ha trasladado recientemente, y en el cual se dará principio a las cátedras, suspendidas en la actualidad, a principios del mes que viene. El lunes y martes próximos será pública la entrada en el local para todas las personas que gusten visitarlo.

A las últimas fechas de Veracruz había regresado de Tampico el vapor de la escuadra inglesa que salió la semana anterior, sin haber realizado ninguno de los encargos que llevaba. Ni las autoridades del Estado de Tamaulipas, ni los mismos agentes ingleses, por no se sabe qué falta de detalles, no han permitido el embarque de los 600,000 pesos fuertes de fondos ingleses que había allí depositados; el gobernador de Tampico, general Tapia, no ha permitido que se quedara en la población, ni como particular, ni como vice-cónsul, el Sr. Obregon, que iba a hacerse cargo de aquel consulado.

Por el vapor *San Quintin*, que salió de Veracruz el 14 de febrero, se pidieron a Habana cuantos refuerzos de tropas pudieran enviarse de allí, encargando que llevasen tiendas y bagajes, para que pudiesen emprender la marcha en cuanto desembarcasen. De este modo, dice una correspondencia, si la balanza se inclina al lado de la guerra, podremos emprender las operaciones decididamente a principios de marzo.

Un periódico hace la observación de que no se dice si la fragata anglo-americana que ha apresado a la *Teresita*, pertenece al Norte ó al Sur.

Sin embargo de que es positivo lo que en otro lugar hemos dicho respecto a que todas las noticias oficiales recibidas por el gobierno, presentan a los mejicanos dispuestos a llegar a un arreglo pacífico, todavía no puede asegurarse que se obtendrá este resultado, porque tales pueden ser las exigencias del gobierno Juarez que los aliados crean que para llegar al fin estipulado en el tratado de Londres dejan recurrir a las armas.

Dícese que está ya hecho el nombramiento del general Calonge para director general de estado mayor.

El gobierno francés ha confiado el mando supremo de sus fuerzas en Méjico, al general Lorencez, relevando de este cargo al almirante Jurien de la Gaviere.

Esta noche se reúnen en el Congreso con el señor ministro de la Gobernación, la comisión de ley electoral.

Se atribuye al señor ministro de Marina la intención de aumentar el Estado Mayor general de su ramo, nombrando tres tenientes generales y seis jefes de escuadra, y haciendo recaer estos nombramientos en los jefes de mayor antigüedad de las respectivas clases.

Esta noche hemos recibido los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris 22.

El 3 interior español a 48 3/8; el 3 exterior a 52 1/4; la diferida a 00 0/0, y la amortizable a 00 0/0; el 3 francés a 70-05, y el 4 1/2 a 98 50.

Londres 22.

Los consolidados ingleses que daban de 94 1/4 a 3/8.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2 363 fanegas de trigo de 53 1/2 a 61 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 446 fanegas, cebada de 29 1/4 a 31 y la algarroba a 42.

La derrota de las tropas del gobierno mejicano, de que se ha hablado, por Marquez, viene confirmada en las correspondencias de aquel país. El ataque tuvo lugar el 9 de febrero en San Juan del Río, contra los generales Cuellar y Emilio del Rey, que estaban con una fuerte columna, y Marquez los derrotó completamente, haciéndoles mas de 500 prisioneros, y cogiéndoles la artillería y el bagaje. Entre los prisioneros se encontraba gravemente herido Rey, español de nacimiento, natural de Santander, y jefe de fila nombrada entre los rojos, en cuyas filas militaba últimamente.

El gobierno de Méjico, apremiado por las circunstancias, ha nombrado gobernador de Tamaulipas al general D. Santiago Vidaurri, que ya era gobernador de Coahuila y Nuevo Leon; en el día reasume, pues, el mando de todo el territorio que pugna hacer tiempo por segregarse de la república mejicana. Vidaurri estaba hace años en Monterey, independiente de hecho del gobierno central, y ahora se cree que imprimirá a la marcha de la política del territorio de la *Sierra Madre*, la misma dirección que siguió Tejas; es decir, que se hará independiente, y viendo luego la imposibilidad de tener autonomía, se adherirá a la Confederación de los Estados Unidos.

En los mercados nacionales, la lana lo mismo que los cereales, van vendiéndose poco a poco, mas sin subir los precios. Atendidos los que tienen en el extranjero si se declarase hoy el alza, el comercio acudiría a otros países. Si continúa así se cree que venga a surtir a nuestro mercado. El *Eco de la Ganadería* dice que sabe de varios que tratan de llevar a Londres una gran cantidad de vino y de aceite para este verano. No será para ellos mal negocio, y el país ganará con que empiece a tenerse algún conocimiento de nuestros caldos: El consumo será inmenso.

Cartas de Lima que hoy hemos visto no nos dejan ya la menor duda de que carecía de todo fundamento la noticia tramitada por el telégrafo, de que había allí cierta excitación en favor de la anexión a España. En Lima como en el resto de la desmoronzada república del Perú, sucede precisamente todo lo contrario. Difícil es que en América haya Estado en que los españoles sean mas antipáticos que en el Perú, como se acredita por las siguientes líneas que copiamos de uno de los periódicos mas importantes de aquel país: *Torpeamente se engaña el que cree que en todas las clases de la sociedad del Perú hay afecto y amistad para España; porque si existe uno que otro bastardo peruano que sienta tal simpatía, es puramente personal, por intereses particulares: almas metalizadas; cabezas infatuadas por un miserable pergamino que nada significa para el mérito real de que carecen.*

Han llegado a Alicante y dado principio a sus trabajos, los comisionados que la junta general de inundaciones nombró para reunir los datos no remitidos aun por algunas provincias interesadas en la distribución del presupuesto votado por las Cortes, con objeto de socorrer las pérdidas causadas por las inundaciones de 1860.

Ya se ha elevado al ministerio la propuesta de recompensa hecha en favor de las personas que prestaron servicios distinguidos con motivo de las inundaciones de 1860.

Se ha repartido el prospecto de una nueva publicación quincenal, titulada *Revista española*.

Nos escriben de Toledo, que la desamortización forestal en aquella provincia, recibirá pronto un grande impulso, merced al celo y laboriosidad de aquel comisionado de ventas; pues conocidos ya los montes que deben ser objeto de la enagenación, en conformidad a las prescripciones del real decreto de 22 de enero y real orden de 5 de febrero últimos, dicho funcionario ha dispuesto salgan para los partidos los peritos que han de ejecutar las operaciones de tasación. Esto no obstante, sabemos que desde 1.º de enero hasta el 15 del actual ó sea en el transcurso de dos meses y medio, han sido anunciadas a la venta en aquella provincia 1,418 fincas. También nos consta que dicho comisionado de ventas, tiene muy adelantados los trabajos para cuando se espidan las órdenes sobre desamortización eclesiástica.

Los boletines oficiales de las provincias publicarán el resultado del reparto de cupo y sorteo de decimas que a cada localidad corresponde en la quinta del presente año que se está llevando a cabo. Las reclamaciones de que trata el artículo 55 de la ley vigente sobre nueva inclusión de mozos, podrán interponerse hasta el 25 de abril próximo, en cuyo día empezará la entrega en caja de los quintos útiles.

Los franceses están poniendo en planta en el territorio mejicano, un pensamiento que prueba su inventiva. Están

creando, con marinos sacados de las tripulaciones de la flota, un escuadrón de caballería ligera, que podrá muy bien llamarse caballería de hélice, según la feliz expresión de un corresponsal. Añade este que no hay nada más gracioso que ver a un robusto marino breton ó marseillés, con grandes espuelas y la camiseta azul y el gorro de lana, que caracterizan á los marinos en todas las naciones del mundo. En los buques se estaba haciendo las lanzas y banderolas, é iba á dárseles caballos mejicanos con las originales sillitas y recargados rendajes que usan en aquel país.

La división naval española que queda definitivamente en las costas de Méjico se compone de las fragatas de hélice *Lealtad*, *Petronila* y *Berenguela*; vapores *Blasco de Garay*, *Ulloa* y *Guadalquivir*; trasportes de hélice *Alava*, *San Quintín* y número 5 y urcas *Santa María* y *Mariáglante*: para llevar de la Habana los refuerzos pedidos, irán además todos los buques que haya disponibles en el apostadero, y hasta los buques ingleses y franceses que hay en Cuba, tienen órdenes de sus almirantes respectivos para embarcar, si es necesario, tropas españolas.

El domingo 50 del actual empezará el llamamiento y declaración de soldados en todos los pueblos de la Península, y continuará sin interrupción, mientras sea necesario durante los quince días siguientes. Las causas que se aleguen como exención, y las demás á que se refiere la regla 7.ª del art. 77 de la ley de reclutamiento, se considerarán precisamente con relación á dicha fecha. La talla exigida es, según la ley, un metro y quinientos sesenta milímetros, ó sean cinco pies menos media pulgada. El precio de redención es 8,000 reales.

Ha sido resuelta en favor del ayuntamiento de Vigo la cuestión pendiente sobre aprovechamiento del terraplen del baluarte, denominado de la Lama, por considerarlo comprendido en la sección de fortificaciones de dicha plaza, concedida anteriormente á la municipalidad.

Han sido nombrados ayudantes de campo del general Valdés, segundo cabo de Filipinas, el capitán de infantería de Toledo, D. José Rato y Hevia, y el teniente de la misma arma de la Guardia civil veterana, D. Francisco Ripoll, á quien se concede el empleo de capitán por reunir las circunstancias necesarias al efecto.

El Sr. Robledo, encargado de la defensa de los dos reos Martínez y Serrano, contra quienes se pide la pena capital por considerarlos autores del asesinato cometido en la calle de la Esperañilla, ha devuelto ya la causa, la cual obra ya en poder del Sr. Massa y Sanguinetti, defensor de Medina. Según nuestras noticias, el Sr. Massa ha pedido ampliación de pruebas, por cuyo motivo se dilatará la vista algo más de lo que se había creído.

Mañana á la una de la tarde conferirá el Excmo. Sr. D. Joaquín Francisco Pacheco la investidura de doctor en derecho civil y canónico al joven letrado D. José Correa Torrejon. El graduando será presentado al claustro por el digno catedrático de la facultad doctor D. Pedro de la Puente Apechechea.

Creemos dignas de ser conocidas los siguientes pormenores relativos á la conducta laudable de Dorotea Calvo, que sirve en el piso segundo de la casa de la calle de la Luna, donde tuvo lugar el incendio de «ateanoche». Al verse casi repentinamente rodeada por las llamas que habían invadido ya su lecho, cogió en sus brazos una niña de tres años, hija del ama de la casa, que en su misma cama dormía, y salió con ella para ponerse ea salvo; pero notando que su ama y los huéspedes de la misma habitación dormían aun sin advertir el eminente riesgo que los amenazaba, corrió al dormitorio de todos y no consintió salir hasta ver á todos despiertos y fuera de peligro. Personas que fueron testigos de su conducta nos ruegan lo hagamos público en testimonio de su gratitud hacia un proceder tan digno de encomio.

El dueño de la carpintería de la calle de la Luna, donde ocurrió el incendio ateanoche, según nuestras noticias, ha sufrido ya tres siniestros iguales: uno en la calle de la Concepción Gerónima, y el segundo en la del Desengaño. Afortunadamente le ha librado en parte de los perjuicios consiguientes, la circunstancia de estar suscrito en la compañía de seguros *La Unión*. Parece que desde pocas noches antes de ocurrirle la tercer desgracia dormía fuera de casa por tener enfermedad á su señora, y por esta razón no se percibió del hecho ni se presentó hasta una hora después de apagado el incendio, ó sea á las siete de la mañana.

El regimiento de husares de la Princesa que se halla de guarnición en este distrito, será relevado por el de lanceros de Villaviciosa, pasando aquel á ocupar los puntos donde este se halla actualmente. Los cazadores de Albuera que

guarnecen á Andalucía y lanceros de Santiago que se encuentran en Estremadura, cambiarán también sus respectivas guarniciones. Igual cambio harán el regimiento de infantería de Galicia y el de caballería cazadores de Vergara que se encuentran en Granada, con el regimiento de San Fernando y cazadores de Arapiles que se hallan en Castilla la Nueva.

Han sido destinados á Cataluña los regimientos de infantería Reina y Zamora, y el de caballería husares de Pavia. A este último que estaba en Valencia le relevan los cazadores de Almansa, y á aquellos los de la Constitución é Isabel II respectivamente.

En la sección correspondiente hallarán nuestros lectores el anuncio de la nueva gramática que con el título de «El inglés sin maestro» acaba de ver la luz pública. Este nuevo é interesante método que hemos examinado detenidamente, merece, en nuestro concepto ser conocido de todas las personas que deseen aprender fácilmente el idioma inglés. Su autor M. Emile J. R. Hinchelwood es una persona muy competente, que ha desempeñado la cátedra de este idioma en el círculo ecuestre de Barcelona durante dos años y medio, y actualmente desempeña el honroso puesto de presidente de la sección filológica del casino telegráfico.

CORTES.

CONGRESO.—SESION DE HOY 22.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAFUENTE.

A las dos y media se abrió la sesión, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

El Sr. SAGASTA: Tengo la honra de presentar cinco exposiciones de otros tantos pueblos de esta provincia contra el decreto de 2 de enero sobre montes.

El Sr. GONZALEZ BRABO: Presento una exposición pidiendo que otra que se presentó sobre el reconocimiento de la deuda francesa de 1823 pase á la comisión que entienda en el tratado celebrado últimamente.

Al mismo tiempo deseo que el señor ministro de Hacienda me conteste á una pregunta sobre este asunto, que suplico al señor ministro de la Gobernación lo ponga en conocimiento de su compañero.

El Sr. FIGUEROA: Recuerdo al señor ministro de Hacienda la interpelación que anuncié sobre la quema de las obras de Voltaire en la aduana de Alicante.

El señor ministro de la GORERNACION: Sin perjuicio de poner en conocimiento de mi compañero el recurso de S. S. debo decirle que semejante quema no se ha hecho.

Dictámenes de la comisión de peticiones.

Se leyeron y aprobaron sin discusión los dos primeros. Sobre el siguiente, á propósito de una exposición del ayuntamiento de Lérida pidiendo la construcción de una vía férrea que una aquella comarca con el vecino imperio atravesando el Pirineo, pronunció un fúel discurso lleno de datos, en pró de la petición, el señor Abades.

El Sr. MADUZ: Sobre esta cuestión voy á decir al señor ministro de Fomento lo que desea la provincia de Lérida. Si el Pirineo ha de ser atravesado por un ferro-carril central, la provincia de Lérida se conforma con que se estudie con detención la entrada en el Pirineo por la Junquera.

Yo conozco perfectamente aquel terreno, y creo que bien merece que se estudie cuando llegue el caso. Y llamo la atención del gobierno sobre aquel importante territorio que paga gustoso las contribuciones, esperando el día en que una línea férrea venga á dar vida á su agricultura y á su comercio, que hoy están encerradas en los estrechos límites del país mismo; por no tener camino fácil para exportar sus frutos. Hablo de los muchos pueblos que tenemos en el Pirineo y que amantes de su nación piden que se abra un túnel para comunicarse con el interior, pues sabido es que allí las nieves duran nueve meses y esos mismos meses están aislados del resto de la nación. Y este túnel se le ha negado, y aquellos pueblos siguen así resistiendo á las influencias que los quieren llevar á que se declaren franceses.

Creo que todo esto es digno de que se tome en cuenta y que el gobierno debe enterarse del estado de tales pueblos y protegerlos cual es justo.

El Sr. Ministro de FOMENTO: En 25 de noviembre de 1861, se pasó al ministerio de la Guerra el proyecto de un ferro-carril por donde dice el Sr. Maduz, y todavía no ha dado su dictamen aquel ministerio.

Por lo demás, puede estar seguro S. S. de que me enteraré de cuanto sobre el particular haya, y procuraré hacer lo mas conveniente para proteger y desarrollar los intereses de los pueblos por que ha abogado S. S.

Rectificó el Sr. Maduz y se aprobó el dictamen.

Presupuesto de ingresos.

El Sr. Marqués de PREMIO REAL: Traté de probar ayer las ventajas del libre tráfico de la sal, citando á Inglaterra.

Voy á continuar hablando en pró del dictamen de este artículo. Existen en España 72 salinas, las que necesitan un inmenso personal. Hay además mas de 400 alfolíes para su explotación, y un resguardo especial, que no dá mas resultado que el tener siempre llenas las cárceles con los infelices á quienes cogen con un puñado de sal.

A la administración le cuesta la elaboración de cada fanega de sal 5 rs., y á los particulares nada mas que 3.

El estanco de la sal impone al país una contribución inmensa, y sin embargo en el erario no ingresan arriba de 80 000,000, porque el resto se gasta en el personal y material de administración.

Presiento que se me dirá que el déficit que dejaría en el tesoro la supresión del estanco, con qué se cubriría. Pero yo no estoy llamado

á indicarla, que eso corresponde al señor ministro de Hacienda.

Me parece que ha demostrado, que ciertas ideas administrativas no son patrimonio de un partido, así como lo inconvenciente del estanco en general, y muy particularmente el de la sal.

El Sr. GENEZ (de la comisión): La reseña sobre el estanco de la sal que ha hecho su señoría es muy buena, pero nada tiene que ver con ello la comisión ni el presupuesto general de ingresos. Si S. S. es enemigo del estanco, presente una proposición de ley y se discutirá, y estoy casi cierto que habrá mas consideraciones en pró que en contra del estanco.

No es á 5 rs. el precio de la sal á como le cuesta á la administración, porque en Torre Vieja solo cuesta tres maravedís la elaboración del quintal y tres reales y medio en San Fernando. Sin duda S. S. ha tomado el precio medio á que el gobierno calcula la elaboración en las salinas del interior, equivocándolo con el de las salinas del litoral.

El señor marqués de PREMIO-REAL: Yo no he presentado una proposición sobre el desestanco porque profeso el principio de que en materia tan importante como esta la iniciativa debe partir del gobierno.

En cuanto á la equivocación de precios que dice S. S. que he padecido confieso que así ha sido.

No habiendo quien tuviera pedida la palabra en contra de la totalidad se procedió á la discusión por capítulos, y leído el primero dijo en contra.

El Sr. CANDAU: Yo no entraré en el examen de la ciencia del impuesto de inmuebles, porque creo que antes que el Congreso deban ocuparse otras corporaciones, cuyo instituto especial las llama á dar un concienzudo juicio de las mejoras y modificaciones que deben introducirse en tal contribución.

Seame permitido ante todo consignar mi opinión conforme con la comisión y diferente de la del Sr. Bahamonde, en cuanto este señor diputado crea que las contribuciones indirectas eran la base de un buen sistema de impuestos. Yo por el contrario creo que la contribución indirecta no es mas ni puede ser que un recurso extraordinario, mientras que la directa debe ser la base de los impuestos.

Acceptando como acepto la contribución territorial en principio, creo al mismo tiempo que debe rebajarse la cifra porque no está en relación con la riqueza que gravita, ni guarda proporción con la contribución industrial, pues mientras á los establecimientos industriales ó comerciales se les grava con un 1 por 100, el pobre labrador sale cargado en un 17 ó 18.

Vamos ahora á ver si podemos rebajar la cifra. Yo creo que en la situación actual no es posible. Ya vé la comisión si soy franco. No hay mas que dos medios de rebajarla: ó amoniar los gastos ó gravar otro ramo con la cantidad que se rebajase; y como los gastos están ya aprobados, y el aliviar una clase para gravar á otra no es rebaja, hé aquí que como ya indiqué no puede hoy amoniar el cupo del impuesto territorial. La única reforma que pudiera aumentar los productos y por consiguiente computar la rebaja en la contribución territorial, sería la reforma aduanera, pero yo no me hago ilusiones, y tengo el triste convencimiento de que no se hará tal reforma por este gobierno.

Tenemos pues, demostrado, que aunque la rebaja de la contribución es necesaria, el estado de las obligaciones del Tesoro no lo permite.

Para poder mejorar la índole de este mismo impuesto creo yo que debieran separarse los tres ramos que la constituyen: la riqueza pecuaria, la agrícola y la urbana. Como cada uno de estos es muy diferente en sus evoluciones, por mas que tengan una grande analogía, podría el gobierno recargar mas á uno que á otro según que los productos fuesen mayores, y ya se sabe que son muy distintos los que pueden rendir por su esencia diferente cada uno de estos ramos.

Respecto á estadística, tenemos inconvenientes para lograr tenerla. Hay el mal de que el gobierno considera mejor administración el que mas productos allega al Tesoro, y al que mas riqueza territorial hace aparecer en una provincia para aumentar el cupo de contribución, y esto no puede contribuir á formar la estadística, porque los pueblos se niegan siempre á presentar su riqueza verdadera, temerosos de que se le aumente después por los agentes de la administración. Se necesita una reforma radical y pronta en las atribuciones de la administración y sus delegados en lo relativo á reparamientos y estadística, si se quiere que los pueblos crean en la legalidad de esa administración, que hoy no aparece siempre así, porque se dá al favor, según la opinión pública, tanto como á la justicia.

Debo hacermos cargo de una idea del señor Torroja, que queria sujetar á un tanto comun los gastos de producción en las distintas zonas agrícolas de España, para refutarla, porque no en todas las provincias de la Península son iguales esos gastos, habiendo algunas como las andaluzas en las que por su especial manera de cultivo en grandes heredades, ascienden los gastos un 12 por 100 mas que en otras del Norte de la nación.

No quiero molestar mas á la Cámara y acabo aquí mis observaciones que aun podría ampliar suplicando á la comisión que haga presente en mi nombre al señor ministro de Hacienda lo conveniente que sería oír á las juntas de agricultores el día en que pensase reformar la legislación referente á los puntos de que he hablado.

El Sr. BALLESTEROS (D. Diego): En un cuarto de hora que queda no puedo contestar al Sr. Candau.

El Sr. PRESIDENTE: Se suspende esta discusión. Orden del día para el lunes: los asuntos pendientes. Se levanta la sesión.

Eran las seis y cuarto.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de mañana.—San Victoriano y compañeros mártires.

Ultos.—Jubilos de Cuarenta Horas en la iglesia de Nuestra Señora de Atocha donde se celebrará la función principal al Santísimo Cristo de la Indulgencia predicará en la misa solemne que será á las once D. Manuel María Menéndez, y por la tarde dirá la plática el dec-

tor D. Vicente Lopez de Lerena, terminándose con Miserere y procesion de reserva. En las parroquias de San Isidro, Capilla de Palacio, San Antonio de los Portugueses y Descalzas Reales habrá misa cantada con sermón sobre el Evangelio del día. Se practicarán de otros ejercicios con sermón y Miserere por la tarde en el oratorio del Olivar, San Millán, Arrepentidas, Monserrat, San Pedro, Caballero de Gracia, Escuelas Pías de San Fernando y por la noche en Santa Catalina de Sena, San Justo, Bóveda de San Ginés, Italianos y San gnacio. Terminan las misiones en las Salesas Reales y San Martín, y comienzan en San Ginés, Capuchinos y monjas de D. Juan de Alarcón. Visita de la corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó en San Marcos.

Órden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada: 2.º de Ingenieros y Barbastró. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor brigadier coronel de Ingenieros D. Pedro Andrés Burriel. Jefe de día: señor comandante capitán de Borbon D. Antonio Zapino.—Visita de hospital: Barcelona.—El general gobernador Sarano del Castillo.

Material fotográfico. A fin de que nada falte para satisfacer la fiebre de fotografías que tanto y tanto va cundiendo, acaba de abrirse en la calle de Tetuán y bajo el nombre de Comisión extranjera, un notable almacén donde se encuentran cuantos artículos son propios para los fotógrafos, al par que otros de grande utilidad para diferentes industrias y artes.

Citaciones. Se cita por el gobierno militar á D. Carlos de España y D. Jacinto de Sierra y Gonzalez, por el tribunal de Comercio á D. Antonio Aherán. Por el juzgado del Barquillo se cita á D. Fernando Bringas, y se convoca para el día 29 á la una á los acreedores al concurso de D. Santiago Cande y á los de Don Cándido Luque para el 28 á las 12; por el juzgado de la Audiencia se convoca también para el día 29 del corriente á los acreedores al concurso voluntario de D. Cándido Sánchez Cortés.

Misas. Las habrá mañana en San Nicolás y Santiago por D. Joaquín de Murga y Reshid, dándose la limosna de 12 y 16 rs. á los señores sacerdotes que deseen celebrar en dichas iglesias. En Santa Cruz habrá también misas por D. Francisco Anglada y Ruiz. Mañana y pasado mañana las habrá en el Carmen Calzado y San Luis por D. Cristian Rungaldier.

BOLSA.—COTIZACION OFIC. DE HOY 22.

Ult pre.	Ult pr.
De junio de 2,000	89-70
De agosto de 2,000	96-70
De julio de 2,000	94-80
De mar. de 2,000	00-00
Obras públicas.	93-00
Canal de Isabel II	108-00
Oblig. del Estado	90-35
Banco de España	208
Crédito en España	1,900
Moviliar. Esp.	1,900
Obl. de la misma	2,000
Canal de Castilla	4,000

CAMBIOS DE MADRID SOBRE PROV. Y ESTRANG.

Sobre París á ocho días vista..... 5-22
Sobre Londres á 60 días..... 50-05

Prov.	Daño	Ben.	Prov.	Daño	Ben.
Albac.	par.	Grana.	3/8	Saím.	5/4
Alican.	par.	Guada.	par.	S. Seb.	1/4
Almer.	par.	Huelva.	par.	Santan.	1/4
Avila.	par.	Huesc.	par.	Santia.	1/2
Badaj.	1/4	Jaen.	3/4	Segov.	par.
Barce.	par.	Leon.	1/4	Sevilla.	4 p.
Bilbao.	par.	Lérida.	par.	Soria.	3/4 d.
Burgos.	1/4	Lgrón.	par.	Tarago.	1/2
Cacer.	1 p.	Lugo.	par.	Teruel.	par.
Cádiz.	1 p.	Malaga.	3/8	Toledo.	1/2
Castel.	par.	Murcia.	1/4	Valen.	par d.
C. Real.	3/8	Orense.	3/4	Vallad.	1/8
Córdoba.	3/4	Oviedo.	1/4	Vitoria.	par.
Coruña.	3/4	Palenc.	1/2	Zamo.	5/8 p.
Cuen.	par.	Pamp.	1/4	Zarago.	1/4 d.
Gerón.	par.	Pontev.	1 p.		

SECCION DE ANUNCIOS.

MOVILIARIO DE LUJO.

Se hace almoneda de uno recientemente construido y casi sin estrenar. Hay muebles de ebanistería y tapicería, espejos, alfombras y demás utensilios de casa. Calle del Carmen 55, principal, desde las diez de la mañana á las seis de la tarde. Para tratar de su compra en conjunto, ó fuera de estas horas, dirijirse al Sr. Guerrero, tapicero, Infantas 15.

ALAS GLAES ACTIVAS Y PASIVAS.

Avas.—Se adelanta de una á ocho pagas á todo el que perciba haberes de pasivo consignados en esta corte, así como tambien cuatro á los empleados que convenga, exigiendo el menor interés que se acostumbra. Calle de Preciados, núm. 4, cuarto segundo.

Horas de despacho: de diez á una de la mañana, y de cinco á siete de la tarde.

ESPECIALISTA.—REUMATISMO

Evenéreo, gota y herpes, son curados los mas en solo 20 días aunque los enfermos estén imposibilitados. Las escrófulas, tumores frios que tantas víctimas llevan al sepulcro; el asma, lagas antiguas, el histerismo, epilepsia y demás enfermedades nerviosas; las de pecho, de la piel y de los huesos, las hidropesías, parálisis y neuralgias sin lesión orgánica, la impotencia, el ténia ó selitaria, toda clase de dolencias y otras varias crónicas se curan tambien por el médico cirujano catalán D. Joaquín Dalmou, que acaba de llegar á esta corte después de 26 años de práctica y de estudios especiales de dichas dolencias.

Recibe de doce á cuatro en la calle de Tudescos, esquina á la de Hita, núm. 26 y 28, y todos los jueves gratis á los pobres de dos á cuatro.

REVOLVERS.—GRAN SURTIDO DE

Repararse para cada una de las carreras especiales tanto civiles como militares, que ofrecen halagueno porvenir.—Este folleto, indispensable á todas las familias del reino, se vende á real en la secretaría del colegio político de Madrid, Carrera de San Gerónimo, núm. 40.

UN MATRIMONIO DECENTE, SIN

Ujios, desea encontrar una portería decente en esta corte. Tiene personas que abren su conducta. Calle de la Madera, núms. 5 y 7, portería, darán razon.

REVOLVERS.—GRAN REBAJA. LOS de 240 á 200 rs. de reglamento militar, medianos y de bolsillo, Carretas, 16, segundo.

EN LA CALLE DE HORTALEZA, núm. 25, se abre al público una gran tienda de ultramarinos, en donde encontrará el consumidor toda clase de géneros de la mejor calidad, á precios equitativos, incluso el chocolate fabricado por el mismo dueño en su molino de nueva invención.

SE TRASPASA UN COLEGIO DE señoritas con algunos enseres, en una de las calles más cétricas de esta corte. En el escritorio público de la calle de Boradores, número 8, darán razon.

COLCHONES CON MUELLES.—Calle de las Infantas, números 19 y 21, almacén de camas de hierro.

PRECIOS.
Chicos. 160
Cameros. 200
Los mayores. 240

Es muy conveniente hacerles á la medida de las camas, para lo cual se irá á tomar á domicilio. Se fabrican tambien de cutel, de holandias, de terciopelo y damasco de lana ó sedas, con preciosos adornos.

El dueño de esta fábrica asegura que á pesar del infimo precio á que anuncia sus colchones, su construcción es inmejorable. Se propone hacer que el público les dé la preferencia que merecen, pues reúnen mejores circunstancias que todos los conocidos hasta el día: sobre uno solo se encuentra mas blandura que sobre ciento de lana sola. Los muelles que en ello se emplean son así inquebrantables.—(31—4)

DOÑA JOSEFA MARIA BLAKE Y TOVAR, ha fallecido en la tarde del día 21 de marzo corriente.
Su hermano y hermanas D. Joaquín, doña Inés y doña Dorotea, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.
No se remiten esquelas.

EL INGLÉS SIN MAESTRO.

Sistema de enseñanza mútua y doméstica de este idioma por Mr. Hinchelwood, director de las conferencias de la sección filológica en el CIRCULO TELEGRÁFICO (Ingenieros telegrafistas) de Madrid, etc., etc. Obra dedicada al Excmo. é Ilmo. señor obispo de Barcelona, y publicada con su aprobación. El primero y segundo tomos juntos, con la clave, 20 rs.; en provincias 24 rs. Librerías Bailly-Bailliere, Durán, Gaspar y Reig, Moro, y en casa del autor, Puerta del Sol, núm. 4, piso tercero.

Clases de inglés por medio del francés y del castellano, á las nueve y diez de la mañana, á las cuatro y cinco de la tarde, y á las siete, ocho y nueve de la noche.
Precio mensual, 40 rs.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 118 de abono.—I due Foscarì.

Principe.—A las 4 1/2.—La Redoma encantada.

A las 8 1/2.—La misma funcion.

Variedades.—A las 8.—La hermana de leche.—Baile.—Sobresaltos de un marido.

Zaruela.—A las 4.—Un viaje al rededor de mi suegro.

A las 8 1/2.—Los diamantes de la Corona.

Circo.—A las 4 1/2.—Quinta funcion de la compañía árabe.—Dos y uno.—Vaya un par.—Ejercicios.

A las 8 1/2.—Un ente singular.—El baile titulado Celos y calia.—Ultima calaverada.

Novedades.—A las 4 1/2.—El terremoto de la Martinica.

A las 8 1/2.—La misma funcion.

Gran exposicion de figuras de cera.—Presentada por primera vez en esta corte, por su director y escultor, Sebastian Malagarriga y Codina, calle del Desengaño, núm. 10, en el local que ocupó el café.

La exposicion estará abierta diariamente desde las siete de la tarde hasta las once de la noche. Los días festivos se abrirá á las cuatro de la tarde. El gabinete se compone de mas de 60 figuras.

Entrada general 4 rs.; niños menores de diez años y soldados sin graduacion vestidos de uniforme, 2 rs.

Plaza de Toros.—En la tarde de mañana se verificará si el tiempo no lo impide la 13.ª corrida de novillos, con mogiganga, toros de muerte, novillos para los aficionados y fuegos artificiales.—La corrida empezará á las cuatro.

Circo gallico.—Paseo de Recoletos.—A las doce en punto principará la funcion 18.ª

Capellanes.—A las 8.—Concierto vocal é instrumental y dos piezas de baile.
La entrada costará nueve cuartos que se abonan en consumo.
El café está abierto durante el día, y se sirve con empeño.
Los días festivos se dá funcion de tres á seis de la tarde.